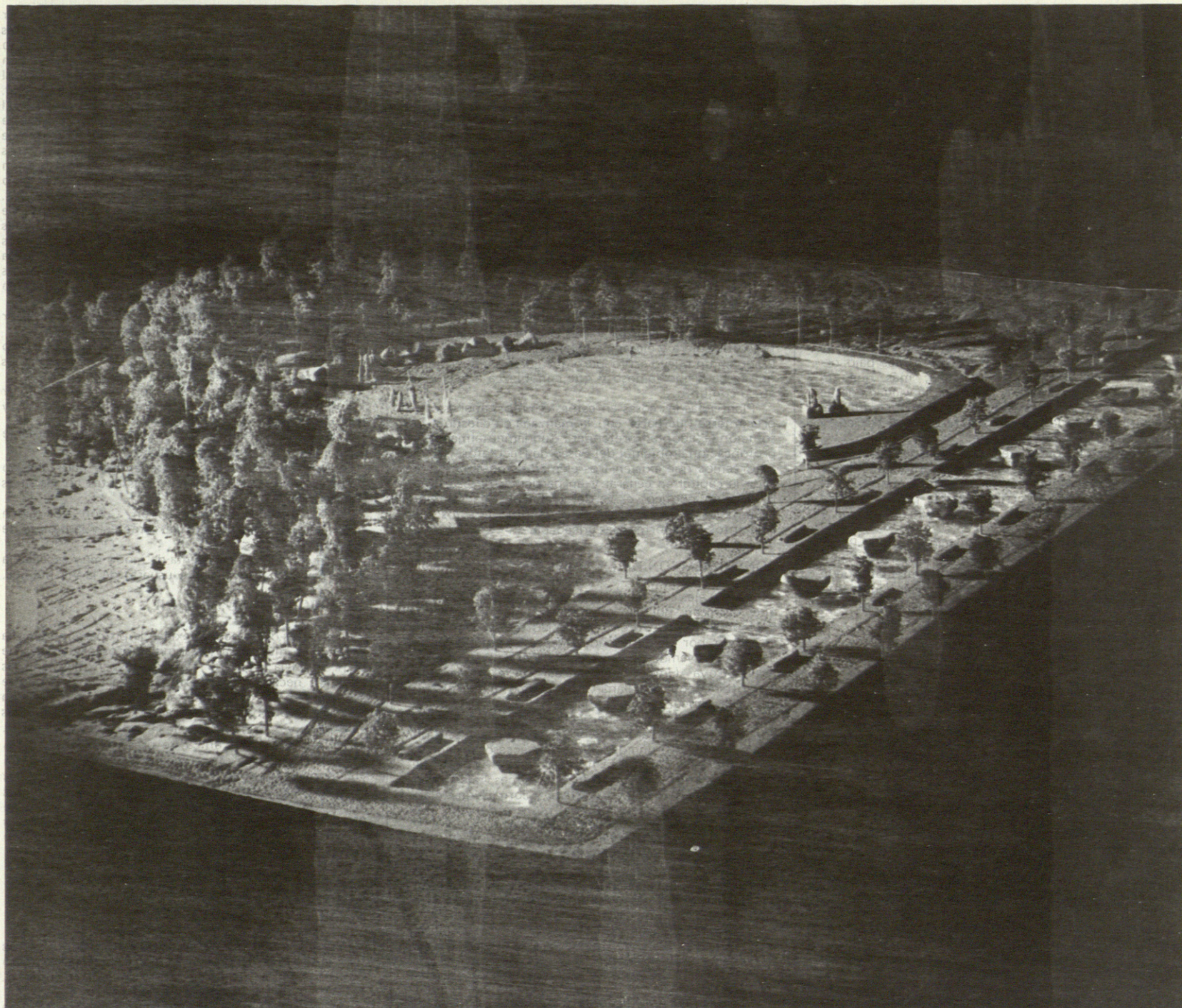




ORDENACION URBANISTICA DE LA PLAZA DE COLON

CONSIDERACIONES QUE CONDUCE A LA ORDENACION URBANISTICA

NECESIDAD DE LA ORDENACION

Sería obvio resaltar el cambio sufrido por la Plaza de Colón en estos últimos años. Su fisonomía se ha visto alterada profundamente. El derribo de los dos palacetes de las esquinas con la calle Génova y la posterior construcción en su lugar, de dos edificios de altura singular, la desaparición de la Casa de la Moneda, con la característica silueta de sus jareños, y el progresivo incremento del tráfico rodado en dicho sector de la Plaza y sus alrededores, determinan, junto a las necesidades de la ciudad en su conjunto, la remodelación de la zona limítrofe a la Plaza, y principalmente, la de la manzana de la Casa de la Moneda, al quedar ésta libre de la edificación actual y en condición de solar inedificable.

ANALISIS DEL LUGAR

En el análisis del lugar se han considerado los

siguientes elementos como partes integrantes del mismo:

Como encrucijada de vías representa un cruce de importancia singular, que dentro del itinerario del Paseo de la Castellana, marca un hito. Al mismo tiempo se encuentran aquí dos vías no menos importantes y de gran raigambre: la de Goya y la de Génova.

Por la parte superior, la calle de Serrano se encuentra a la de Goya, es punto singularísimo dentro de muy determinada parte de la vida de Madrid.

Como integrantes de la escena urbana, destacaremos entre las fachadas que determinan el espacio a configurar:

a) La de la Castellana.— Define el ingrediente de la arquitectura "contemporánea", con dos conjuntos singulares, de cuidadas terminaciones y mediocre calidad formal, pero en definitiva, ya sea por su masa, altura o apariencia, serán parte principalísima del paisaje urbano a considerar.

EQUIPO N.º 30

**Julio Jiménez Vicente,
Antonio Valiente Rasinos,
Justo Uslé Alvarez y
Santiago de Santiago Hernández**

PREMIO

b) Jorge Juan, aportará una nueva fachada, hasta ahora oculta por la Casa de la Moneda, de sobrio trazado neoclásico, importante y esmerada cubierta de pizarra y que se cree puede proporcionar un contrapunto, clásico retrato de otra época.

c) La de Goya, sin pena ni gloria. Amasijo de todo y por lo tanto de resultados caóticos. El edificio del Cine Carlos III, de arquitectura muy "consumida" en estos años anteriores, válida para cualquier sitio en cualquier lugar y que, si fundada en un conjunto análogo, resultaría discreta, circundada por otra ordenación de más raigambre y comodidad, como la del antiguo Barrio de Salamanca, no produce más que la desaparición, sin renovación, del conjunto.

d) En cuanto a la de Serrano, se le considera de vital importancia. Es la única de escala ciertamente humana, de sabor no menos histórico que su compañera, la de la Biblioteca, y que se debería conservar, o a lo más someter a una renovación, procediendo en sustancia a un lavado de cara, y una formación de soportales en las plantas bajas, para el comercio.

Desde el punto de vista de la estructura urbana, la plaza se encuentra situada en el límite más bajo del Barrio de Salamanca; la manzana, más que un "hueco", es un entrante, o ladera de la vaguada de La Castellana. Al estar apoyada en esta importante vía, hace el efecto de lazo en lo que respecta al tráfico, y de plaza, junto a vía importante.

Este espacio, o plaza, tiene dos caras de distinto uso a primera vista. La de abajo, representativa solución de continuidad y prolongación de un paseo importante, el de la Castellana, la de arriba, posible parque o corte por un espacio libre, de una gran vía comercial y animada por el peatón.

La manzana tiene ligera inclinación hacia el Paseo de la Castellana, es decir, hacia el S.O. No existen grandes diferencias de desnivel. La orientación puede ser buena para jardín en invierno, convenientemente protegido de los vientos fríos del N. y E., canalizados por las calles de Serrano y Goya.

PROGRAMA Y METAS DE LA ORDENACION

El repertorio de funciones tenidas en cuenta dependen fundamentalmente del ámbito en que nos movamos. La Plaza, o área "ambiental", de característico y único sabor, el distrito, concretamente el del Barrio de Salamanca, para el que se halla en servicio el solar de la Casa de la Moneda, y el ámbito más amplio de la ciudad en general, en este caso capital de la nación, con la complejidad de elementos singulares y destacados de ella.

A la vista de los elementos integrantes de la zona urbana, consideramos dos fachadas singulares: la del lado W. o de la calle Génova, y la de enfrente, o de las calles Goya y Jorge Juan. La primera ya está definida con un edificio de altura. Creemos que sería un error repetir este mismo criterio en la segunda, máxime con un edificio como el de la Biblioteca Nacional, de noble y definida traza que da carácter al conjunto.

A nuestro entender, las metas que se deberían lograr en este aspecto de la Plaza, serían las de buscar un equilibrio escenológico entre ambas fachadas, a base de un espacio natural y de uso público, abierto junto a la Biblioteca Nacional.

Por otro lado, se debe estudiar con detenimiento la solución para la continuidad del Paseo de Recoletos y la Avenida del Generalísimo. El andén de la Biblioteca debe prolongar la elegancia que ha perdido esta parte del paseo, y que aún se mantiene en el tramo del Museo del Prado a Cibeles. Creemos que esta continuidad del paseo se debe lograr a toda costa y deberá constituir elemento fundamental de la ordenación.

Al mismo tiempo, este puede ser el marco idóneo para conmemorar la gesta del Descubrimiento, junto al paseo, a su paso por la manzana en cuestión.

Resulta innecesario explicar la carencia de zonas verdes del Barrio de Salamanca, o de cualquier barrio de la capital. En particular el Barrio de Salamanca carece por completo de cualquier tipo de espacio de uso público para juegos de niños, o de campo para mayores. La estructura del Barrio, tal como fue ideado por su creador, el Marqués de Salamanca, era a base de patios de manzana, en los que se creaban jardines para uso de la ciudad, o de la manzana correspondiente. Así se ha venido manteniendo, hasta que, el valor del suelo en la zona, ha podido con los intereses de la comunidad, llegando a edificarse el 100 por ciento del terreno, y dejando sin zonas de recreo a los habitantes del Barrio. Sigue habiendo una gran proporción de

residentes en dicho barrio, por lo que, para éstos, se debe pensar en crear un jardín de uso público en que poder aislarse del barullo urbano en que se ha transformado la zona.

Por otra parte, la calle de Serrano se ha convertido en calle comercial de gran clase, a la que acude gran parte de Madrid a sus compras de apetencia. A estos visitantes periódicos, o esporádicos, del barrio, se les debe ofrecer la oportunidad de hacer sus compras, almorzar en cualquier cafetería o "snack" de la zona, y reposar un rato en algún banco del futuro parque, al margen de ruidos y en completo aislamiento de la zona a su espalda. Para el visitante de domingos se le debe ofrecer un parque con rincón o esquina para la venta de flores, exposiciones de pinturas, o escultura al aire libre, lugar de cita o reunión de las gentes del barrio, en una palabra, devolver al barrio lo que el automóvil le usurpó: la vida de relación.

Todas estas consideraciones se podrían hacer extensivas a la ciudad en general, ya que tanto la Plaza como el Barrio son elementos característicos de ella. En resumen, un espacio verde más, *parque natural* y paseo de solera y elegancia, prolongación del Paseo del Prado en un nuevo estilo, pero que guarde la substancia que le ha hecho famoso y que ennoblezca a la ciudad en su conjunto.

Planteadas las cosas en estos términos, apenas cabe preguntarse qué hacer con la manzana en cuestión. La solución a adoptar pretenderá fundamentalmente la prolongación ambiental del Paseo de Recoletos.

Creemos que existen tres elementos deficitarios de toda la capital en general y en particular de este área. El espacio público, el verde y el agua. La solución urbanística deberá proveer a la ciudad de estos tres elementos en la forma más adecuada.

CONSIDERACION DE LA INTERSECCION

De los ejes viarios que atraviesan Madrid, hay tres que destacan por su importancia, dos en sentido Este-Oeste, y el otro en sentido Norte-Sur. Uno es el integrado por Cea Bermúdez-General Sanjurjo-María de Molina-Avenida de América; otro el de Princesa-Bulevares-Goya (Jorge Juan)-Alcalá, y el tercero el constituido por Castellana-Generalísimo. De estos tres ejes dos concurren en la Plaza de Colón, objeto del presente estudio, que además es también atravesada por la calle de Serrano, que desde su puesta en sentido único, constituye uno de los mejores accesos al centro.

La Plaza de Colón está limitada, desde el punto de vista del tráfico, por otras intersecciones, tales como Cibeles, Alonso Martínez, Castelar y Jorge Juan-Velázquez, que son las que regulan el número de vehículos que pueden acceder a la Plaza en estudio.

Un principio básico en la ingeniería de tráfico lo constituye el mantenimiento del equilibrio de capacidad en las redes viarias. De acuerdo con él, se han analizado las capacidades e índices de congestión de los accesos de las intersecciones limítrofes mencionadas y que pueden tener influencia en el suministro o desagüe de vehículos que se dirijan o procedan de la Plaza de Colón. Para ello se han tenido en cuenta las características geométricas y de funcionamiento actuales y futuras, de los accesos contiguos.

Del examen de dichas características se ha visto que, considerando conjuntamente estas intersecciones, el funcionamiento de la Plaza de Colón no es el peor, ya que se observaba mayor saturación en Cibeles, Castelar, Alonso Martínez y Jorge Juan-Velázquez.

Al considerar en estas intersecciones los posibles aumentos de capacidad mediante soluciones a nivel o desnivel, se deducen las conclusiones siguientes:

Plaza de Cibeles: la situación tan superficial de la línea II del Metropolitano obliga a tantear soluciones a desnivel a gran profundidad. Además esta solución perturbaría con sus rampas el actual carácter del Paseo de Recoletos. La solución a desnivel en el otro sentido (Este-Oeste), es prohibitivo por la proximidad de otras intersecciones.

Castelar: es posible construir el paso a desnivel Hermanos Bécquer-Martínez Campos y dar más capacidad al movimiento Castellana. Sin embargo, la capacidad de esta vía en sentido Norte, queda siempre limitada por los cruces de Ayala, Lista, etcétera, de difícil aumento de capacidad.

La Plaza de Alonso Martínez está atravesada en su sentido Este-Oeste por la línea IV del Metropolitano a una cota tal que no hace posible soluciones lógicas a desnivel. Únicamente sería posible una nueva ordenación en superficie de la Plaza, lo que a lo sumo podría producir un aumento sobre la capacidad actual del 15 al 20 por ciento.

En el sentido Este, la capacidad viene limitada por las calles de Goya y Jorge Juan. La primera de estas calles está actualmente desequilibrada en el sentido Plaza de Roma-Colón, y en este sentido está también dirigida la sincronización de los semáforos, siendo el carácter del movimiento inverso puramente local. Como consecuencia se deduce que la continuidad del eje Marqués de Urquijo (Princesa)-Bulevares ha de continuarse por la calle de Jorge Juan, con quince metros de anchura entre alineaciones y nueve metros de calzada, lo que aún en el caso utópico de supresión total de coches aparcados, supondría tres carriles; pero que en la práctica no se pueden considerar más de dos. No es, por otra parte, aconsejable la construcción de pasos a desnivel, en calzadas de nueve metros, pues interfieren en el normal desenvolvimiento de los edificios antiguos. En la calle Velázquez esta construcción se ve dificultada por los aparcamientos subterráneos existentes, debiéndose por este motivo desechar esta posibilidad.

Como consecuencia y resumen de todo lo anterior se deducen las siguientes conclusiones:

—La actual Plaza de Colón no es un punto crítico que condicione el tráfico en las intersecciones adyacentes, aunque puede influir en ellas.

—Las posibilidades de actuación en orden a mejorar la capacidad de estas intersecciones contiguas son muy limitadas.

—Las intersecciones adyacentes sí tienen notable influencia sobre la plaza en estudio.

—Cualquier solución que se adopte para ella no deberá agravar los problemas existentes en las otras intersecciones.

—Las medidas a emplear en Colón no deben perturbar en modo alguno el carácter y la belleza de los actuales paseos.

—Hay que tener en cuenta de modo muy especial la existencia del peatón como usuario de la vía pública.

SOLUCION QUE SE PROPONE

Las bases del concurso exigen la proposición de una solución a nivel para los movimientos principales de tráfico. En la presente memoria se han plasmado las premisas necesarias para conseguir la solución que se considera más idónea, resultando ésta como solución a desnivel. No obstante, teniendo en cuenta aquellas exigencias y considerando que la concepción urbanística en su esencia es única, se presenta además de la solución a desnivel, una solución a un solo nivel. Para ella son válidas las consideraciones fundamentales hechas para la solución a desnivel y dado que sus diferencias son de matiz, esta solución a nivel se presenta como variante de aquélla; estableciéndose, a los efectos de esta memoria, diferencias solamente en los apartados que a continuación se incluyen.

DESCRIPCION DE LA SOLUCION A DESNIVEL

En cuanto a la ordenación urbana distinguiremos tres partes fundamentales: la baja, o fachada del Paseo de la Castellana; el núcleo central y la parte superior, principalmente la esquina Goya-Serrano.

A la primera parte que se trata de ordenar se le da carácter más representativo; mediante una gran lámina de agua, el objetivo principal, el paseo, flota sobre ella. La misma lámina en su prolongación sirve de marco y escenario al monumento de la Gesta, recortándose sobre una pantalla de roca al fondo, interponiendo simbólicamente una plaza de arena entre el agua y la roca. Este paseo, de traza ligeramente cóncava, se deberá terminar con gran calidad. Pavimentos de piedras laboradas y sintéticas, filas de pequeños magnolios, de geométrica y recortada forma, deben dar el carácter al paseo.

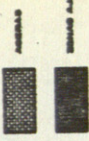
El núcleo intermedio es un bosque. Un frondoso bosque de corpulentas especies que dará el fondo vegetal al conjunto paseo-monumento. Al mismo tiempo, éste será el verdadero parque del Barrio.

En la esquina Goya-Serrano, una pequeña diferencia de nivel, pavimentada con enlosado, proporcionará el ambiente adecuado a una pequeña plaza, o más bien, rincón de encuentros. Es aquí donde, mediante un diseño conveniente, podrá darse cabida a pequeños puestos de flores, exposiciones, concursos, etcétera. También aquí se situarán unos pequeños locales de servicios públicos.

El monumento se desglosa en dos escenas, una de ellas situada en el lugar dedicado a punto de recepción y la otra en el centro de gravedad del espacio ordenado.

C/ SERRANO

SOLUCION A
PLANO: TRAFICO Y
ESCALA 1:500
REFERENCIAS:



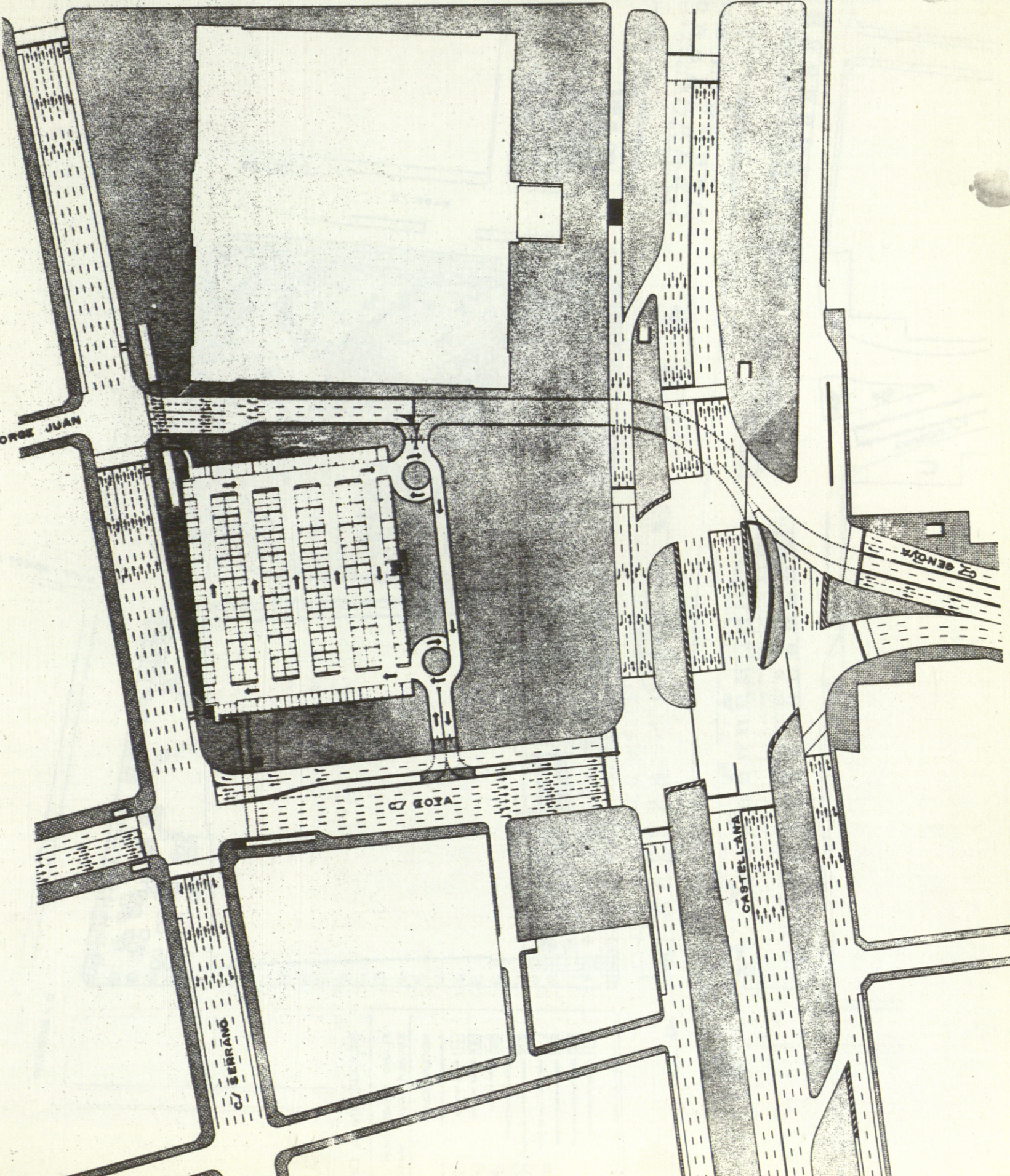
C/ JORGE JUAN

C/ ELOYA

C/ SERRANO

CASTELLANA

C/ GENOVA





recogidas en los apartados 3 y 4.
esta memoria y fundamentalmente a las
premisas y condiciones expresadas en
nos hemos ceñido estrictamente a las
Para conseguir este ambiente urbano
cemento.

posible de estas y demás elementos expresados.
consolidación de movimientos con el menor número
línea de eliminar el "mar de estílo", y de conseguir la
entrecruzamientos e incorporaciones, persiguiendo la
abastecidos alineamientos de vehículos, correctos
geométricos y operativos necesarios para conseguir
tenido en cuenta en todo momento las condiciones
Para el diseño de esta solución de red viaria se han
estacionamiento.
conectado directamente con los accesos peatonales a la
mediante rampas de cómoda utilización y se han

Foto Gómez